

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **LIR/2023300710023/FAISMUN** RELATIVA A LA OBRA NO. **2023300710023** DENOMINADA: **"REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES A BASE DE RAMPAS DE PAVIMENTO DE CONCRETO MIXTO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ CHAPA, MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER"** LOCALIDAD DE **SAN JOSÉ CHAPA** DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL **02 DE MAYO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉ** DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL **ACTO DE APERTURA** DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL DIA **27 DE ABRIL**, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO ESTO DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 45,46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **NO. LIR/2023300710023/FAISMUN**.

SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL EN AVENIDAS 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, HUATUSCO, VER. EL C. VENTURA DEMUNER TORRES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ING. ERNESTO CASTRO SANCHEZ, ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA Y C.P. LEONOR LOPEZ HERRERA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, COORDINADOR DEL RAMO 033 Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., Y LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO ENCUESTA UNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 Y 46 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 54 DE SU REGLAMENTO.

EL C. VENTURA DEMUNER TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER. DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL **RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO** INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: REPRESENTADA LEGALMENTE **MARTIN CASTRO MORENO** POR EL **C. MARTIN CASTRO MORENO** LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **LIR/2023300710023/FAISMUN**, CON UN IMPORTE DE \$ **1, 739,152.13 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.)**, SIN I.V.A., YA QUE REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 45 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 54 DE SU REGLAMENTO.

OCUPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON** REPRESENTA LEGALMENTE POR EL **C. NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE \$ **1, 954,048.86 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 86 /100 M.N)** SIN I.V.A. Y OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** LA EMPRESA: **VANIA TERESA GOMEZ ALARCON** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. VANIA TERESA GÓMEZ ALARCON** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ **1, 969,285.31 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 31 /100 M.N.)** SIN I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERA LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASI MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRA Y ENTREGARÁ A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE **RAMO 033 HUATUSCO, VER.** QUINCE DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACION DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE FALLO Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023-2025
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2023-2025
CONTABILIDAD
HUATUSCO, VER.


FIRMADA Y RUBRICADA LA RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS, SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS POR CUMPLIR EN SU RECEPCIÓN PROTOCOLARIA, SON RECIBIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO, A EFECTO DE FORMULAR EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO, POR ESTE CONDUCTO SE LES INFORMA QUE EL ACTO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN EN MÉRITO, SE EFECTUARA EL **02 DE MAYO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉS** A LAS **09:00 HRS.** EN ESTE MISMO DEPARTAMENTO.


PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SIENDO LAS **08:55 HORAS** DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE TODAS SUS HOJAS, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON ENTERÁNDOSE DE SU ALCANCE Y OBLIGATORIEDAD LEGAL.

ATENTAMENTE

POR COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS



C. VENTURA DEMUNER TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



RAMO 033
HUATUSCO, VER.
ARQ. JESUS FELIPE HERNANDEZ PEÑA
COORDINADOR DEL RAMO 033


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
C. LEONOR GÓMEZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
HUATUSCO, VER.


ING. ERNESTO CASTRO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
HUATUSCO, VER.
POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES


C. NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON
REPRESENTANTE LEGAL DE
NAHOMI SCARLETT HERNANDEZ ALARCON


C. MARTÍN CASTRO MORENO
REPRESENTANTE LEGAL DE
MARTÍN CASTRO MORENO


C. VANIA TERESA GOMEZ ALARCON
REPRESENTANTE LEGAL DE
VANIA TERESA GOMEZ ALARCON